

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA— Jueves 28 de Enero de 1.932

Número 24.552

DIAS TURBULENTOS

Van pasando estos días de turbulencias anunciadas, en que los anarquistas y comunistas tratan de medir sus fuerzas, para ver de si pueden llegar a la revolución social, y traer sobre nuestra patria un estado caótico para entronizar la ruina en todos los órdenes. Hasta ahora esos intentos van resultando infructuosos, porque el Gobierno parece que se va dando exacta cuenta de que es preciso poner las medidas más enérgicas para ahogarlos, porque al mismo tiempo que con ello pelagra la República, la nación va a sufrir las consecuencias.

Aún suponiendo que estas demostraciones de las fuerzas comunistas y anarquistas no logren en el presente y en el porvenir hacer prevalecer la idea de una revolución social, por lo menos de proseguir esta nota emprendida de continuar en la forma que van, es indudable que seguirán los graves perjuicios que recaen en la economía nacional. Si proseguimos de disturbios en disturbios, no esperemos otra cosa, sino que vayan secándose las fuentes de riqueza, que el trabajo escasee cada vez más, que muchas industrias perezcan y que el dinero siga amedrantado. No puede suceder de otra manera. El odio que va aumentándose entre el proletariado español contra el capital, aún dando por seguro, como venimos diciendo no prevalezcan esas teorías, tiene por necesidad que enjendrar un miedo en las gentes adineradas para emprender negocios, para realizar obras algunas que hayan de dar ocupación a los muchos que no la encuentran.

Per eso decimos que el Gobierno debe darse exacta cuenta de que esta situación se hace insostenible y es necesario a todo trance que impere el orden, la paz en todos los sectores, para que pueda consolidarse la República y salir la nación a flote de estos peligros que le amenazan y que van por lo menos haciendo imposible la vida económica. Seguir en esta forma, es conspirar contra la prosperidad de España, detener el avance que debe tener en el camino de su progreso. Así, lejos de progresar es ir a una paralización general que nos consuma en la más grande pobreza, restando bases para lograr un desenvolvi-

miento, sin el cual no podemos vivir y menos prosperar.

Si a cada paso han de venir esas turbulencias, esas luchas fratricidas, no es posible que el dinero, que es como savia para el trabajo, se dedique a emprender obras, cuya remuneración de día en día es más problemática y se ve amenazada a desaparecer por completo. El capital no sólo se guirá escondido, sino que se esconderá más y cuantos vivimos a su amparo, a expensas de su jugo, tendremos que sucumbir, siendo los que más pronto tengan los perjuicios esos obreros que no lograron encontrar trabajo.

La intranquilidad, la desconfianza reinantes no pueden desaparecer de las diversas clases sociales, que tienen que aportar sus elementos para que la tierra produzca, las industrias florezcan y el comercio obtenga sus ganancias legítimas. Sin que reine seguridad, sin que la vida no se aparte del ritmo de paz y orden necesarios, no es posible prosperar. Pensar de otra manera, es tanto como no conocer las leyes naturales que rigen la vida de las naciones. Las gentes gastan, hacen prodigalidades, cuando ven asegurado no solo el presente sino el porvenir, despejado el horizonte, pero cuando por el contrario, el presente es malo y el porvenir más incierto, el pánico se apodera de ellas, y la incertidumbre lo hace medrosos y inquietan sus esfuerzos para obtener ganancias cada vez más problemáticas.

Hay que pensar, pues, en encarrillar la vida nacional, por otros rumbos de paz y orden, desterrando por completo este estado de turbulencias que no solo debe enfeccarse sino hacerle por desterrar para que se nos deje vivir a todos.

AL PASAR

El Día de Costa

Dentro de breves días se cumple el 21.º aniversario del fallecimiento del gran Joaquín Costa.

La colonia aragonesa de Barcelona, ajena a toda política de partido, aspira a celebrar este año el Día de Costa, uniéndose en un estrecho abrazo, a través de sus res-

pectivos Centros, para rendir un nuevo tributo a la memoria imperecedera de eximio aragonés, del gran sabio que consagró su vida a una labor del más elevado desinterés, legándonos su formidable voluntad, su inteligencia cubre y su espíritu de una rectitud sin mácula, filón de donde ha de sacar España los sólidos puntales de su renacimiento.

Los aragoneses emigrados, la rama desgajada del tronco secular, quiere enviar a Graus, tumba y taller de aquel gran obrero de la inteligencia, una representación, lo más numerosa posible de la familia aragonesa que vive en Cataluña.

La Comisión organizadora de dicho homenaje a Costa, constituida por todos los Centros, hermanos del residente, han hecho un llamamiento a toda la colonia aragonesa, para que engrose la caravana de admiradores del gran pensador, que han de ir a Graus el día 6 de febrero, para rendir el tributo de fidelidad al pie de aquella estatua que como fero luminoso y eterno, marca el paso por la vida de una de las figuras universales más vigorosas y fecundas.

L. R.

Número de ocho páginas

Renglones

Sustituir la imagen del Nazareno no en las escuelas públicas por la de cualquier agitador de muchos dummies, equivale a sembrar en los cerebros infantiles la semilla del odio social.

El Estado no tiene derecho a intervenir en el régimen interno de la familia.

Los hijos, por lo que a la educación se refiere, pertenecen exclusivamente a sus padres.

El legislador oficial puede imponer el pago de los tributos, el servicio militar y el respeto al Código, pero en materias de conciencia religiosa su autoridad y poder son nulos.

La familia cristiana es obra de Dios y no creación del César.

Generalmente el libro que nos dió la fama suele ser el que menos trabajo nos costó.

Y es porque al escribirlo pensamos más en el público que en nosotros.

El pensador y el artista viven. El vulgo vegeta.

La historia demuestra que el libre albedrío no es una ilusión como piensan los deterministas.

Si Julio César no se hubiera decidido a pasar el Rubicón, no sería digno de que le admiráramos. Quise vencer y vencí.

Decía un filósofo inglés que la utilidad es el móvil de las acciones humanas.

La más humilde de las hermanas de San Vicente de Paul puede desmentirlo.

Si fuera cierto que no hay premios ni castigos futuros, aún nos bastaría nuestra conciencia para

sentirnos desagraviados de las injusticias del mundo. Todo hombre de bien lleva en sus adentros el Paraíso.

El hombre nació guerrero porque la vida es lid cruenta o incruenta y no se concibe de otro modo.

La paz es el premio de la guerra y una tragua para guerrear de nuevo.

Si la vida no fuera guerra ¿para qué las palmas del cielo y los homenajes de la tierra?

Ciertos escritores al elegir hiperbólicamente a otro, no se proponen sino molestar a un tercero, de quien acaso están envidiosos.

Un satírico latino decía que esto equivale a azotar a un autor con los laureles de su compañero.

Las mujeres tienen derecho a ser respetadas siempre que sean respetables.

Un escritor muy combatido no puede ser insignificante, puesto que sus trabajos tienen la virtud de encender polémicas y desatar pasiones.

La felicidad relativa consiste en obrar todos los días de tal modo que cada hora tenga su afán y cada esfuerzo su inmediata recompensa.

PASCUAL SANTACRUZ

Yidio Ros
PAI
DE FUM

Del Gobierno civil

Hay tranquilidad.—Será severo.—

Los trabajos

Como costumbre, ayer recibió a los periodistas al Gobernador civil señor Alas Argüelles.

Nos dijo que afortunadamente reinaba tranquilidad en toda la provincia, pues los temores que existían de alteración de orden público en la villa de Níjar, no llegaron a realizarse. Estey dispuestos, pueden ustedes decirle—añadió— a ser severo, es decir a aplicarles toda la ley de defensa de la República a los que se desmandan para formar cualquier conflicto que perjudique a las personas de orden y den lugar a alteraciones que de ninguna manera he de tolerar.

Varias brigadas de obreros que se hallaban en paro forzoso—siguió diciendo el señor Alas Argüelles—se encuentran trabajando en diferentes sitios y pronto se admitirán a otros muchos cuando haya más fondos de la suscripción que hay abierta para destinarlo a obras locales.

Por último, nos dijo el señor Alas, que nuevamente hicéramos público que los obreros que estén parados forzosamente, pueden acudir al Gobierno de 3 a 5 de la tarde, a inscribirse para facilitarles trabajo cuando les corresponda en turno.

Sabemos que la primera autoridad civil convocó ayer a todas las personas pudientes de la localidad, con objeto de regarles que ayudaran con la cantidad que tuvieran por conveniente, a engrasar la suscripción de referencia. De los convocados asistieron muchos.

TRINTES VERDADES

A burro muerto...

La importante revista «El Progreso Agrícola y Pecuario», publica el siguiente artículo que trasladamos a nuestras columnas:

«Penosa impresión nos ha causado la determinación tomada por uno de los ganaderos más importantes y más progresivos de España, de deshacerse por completo de su ganadería. Muchos años de inteligente trabajo había invertido en su perfeccionamiento y mejora: adquisición de sementales de alto precio, escrupulosa selección, cuidados múltiples al rebaño, alimentación abundante. Por fin... el éxito ambicionado: la mejor ganadería lanar de Andalucía, los primeros premios en todas las Exposiciones...»

Pues este benemérito ganadero, ha metido en el tren sus corderos de rizada lana, sus ovejas de cría, sus preciados sementales de depurada genealogía, y los ha consignado a los mataderos de Madrid y Barcelona. ¡Adiós ilusiones de criadero modelo, tantos años acariciadas y gozadas! ¡A ver qué peso arrojan las canales y cuánto

dan por ellas al precio de la más vulgar punta de ganado!

Y a otra cosa. Todo menos seguir criando cuando no se cuenta con la colaboración entusiasta de pastores y zagales, contagiados por predicaciones disolventes: cuando reformas agrarias impremeditadas amenazan con la incautación y el asentamiento en los pastizales; cuando los rebafes corren el riesgo de morir de hambre y de sed, abandonados por sus enloquecidos guardadores; cuando de la seguridad de esa riqueza elvidada en la soledad de los campos, nadie es capaz de responder; cuando el precio de la carne desciende de día en día, por la afluencia de ganado, que la enorme crisis campera empuja al mercado; cuando se autoriza la entrada de carnes congeladas para acabar con la hasta hace poco floreciente cabaña nacional.

No puede calcularse los años que serán menester para reparar los daños enormes que está sufriendo la riqueza ganadera; para reparar lo que ahora se destroza o se malvende; para que el ganadero vuelva a tener amor y entusiasmo por su oficio, ánimo emprendedor, estímulo para el trabajo...

Y cuando la ganadería española se funde y deshace como si fuera un terrón de azúcar en un vaso de agua, la «Gaceta» nos sorprende con decretos y más decretos, creando una nueva Dirección de Ganadería, organizando flamantes servicios pecuarios, adjudicando al Estado un intervencionismo en materia ganadera desconocido en el mundo entero, revisando a los inspectores veterinarios de unas facultades draconianas, estableciendo registros de la riqueza pecuaria más minuciosos y exigentes que los de la propiedad inmueble, impidiendo que nadie hierre ni vacune si carece del competente título académico...

Está bien. Vámonos a ver de dónde salen las misas. Porque el ganadero ya ha tomado una determinación inexorable: dejar de serlo...

Todas las gabelas que se le impongan, todas las trabas de que se le rodee, le tienen ya sin cuidado.

A burro muerto, la cebada al rabo.

CAMPESINO.

Instrucción pública

Un homenaje

El Catedrático de Lengua y Literatura castellana, de la Escuela Superior del Magisterio, don José Rogelio Sánchez, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La Comisión organizadora del homenaje a don Rufino Blanco, con motivo de su jubilación como profesor de la Escuela Superior del Magisterio, ha dirigido una invitación a los compañeros, discípulos y amigos del citado profesor, para que se adhieran al propósito de costear una tirada de la nueva producción del señor Blan-

co, titulada «Bibliografía pedagógica del siglo XX», con el fin de remitir, como recuerdo y como obsequio, ejemplares de la obra a las Escuelas Normales, Institutos, Universidades, Seminarios, Escuelas graduadas y demás Centros de enseñanza.

Las adhesiones y cuotas, desde una peseta en adelante, se reciben por giro postal en las librerías de Hernando (Arenal, 11) y Victoriano Suarez (Pecados, 48), ambas de Madrid, avisando del envío por correo al Secretario de la Comisión organizadora don José Rogelio Sánchez, calle de Montalbán, 20, Madrid.

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia por más de un año y menos de dos, al maestro de la escuela nacional de El Cañizo, de esta provincia, don Agustín Crespo Crespo.

TELEGRAMAS

Demanda urgente

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación don Eugenio de Bustos González, nos remite con atento B. L. M. copia del telegrama que envían al Presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Agricultura y Obras públicas, cuyo texto transcribimos a continuación y por el bien de las clases trabajadoras almerienses deseamos se vean atendidos:

«Esta Cámara de Comercio en sesión plenaria celebrada hoy, acordó hacer notar a Vuestre Excelencia con el mayor respeto, la preterición de que es objeto esta provincia tan necesitada como la que más del auxilio del Estado en los acuerdos de intensificar las obras públicas para remediar las crisis de las clases trabajadoras.

En Almería, paralizadas totalmente las explotaciones mineras y a consecuencia del desastroso resultado de la campaña uvera, existe un considerable número de obreros sin ocupación y es sensible que en tanto ésta sufrida clase proletaria que se mantiene dentro del orden se diese lugar a que los apremios del hambre les hagan recurrir a extremismos no habituales en ellos.

Suplicamos que el Gobierno acuda prontamente a conjurar éste conflicto con la ejecución inmediata de los trabajos para repoblación forestal, con la construcción de los caminos vecinales que están dispuestos para realización, con las obras del camino de Ronda, del Puerto Pesquero y demás que puedan realizarse urgentemente.

Respetuosamente le saluda, Eugenio de Bustos, presidente»

Del Ayuntamiento

El Alcalde accidental

Ayer nos dijo el Alcalde accidental señor Santisteban Rueda, que mientras él ocupe la Alcaldía procurará que se abonen todas las obligaciones municipales

y que el día primero de febrero cobrarán los empleados sus respectivos sueldos correspondientes al mes actual.

También nos dijo que mañana se celebrará la subasta para la construcción de un lavadero en Las Chocillas, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

De ornato

Ha solicitado don Ramon Espinosa Quesada, construir un pozo filtro en la casa número 12 de la calle de Primero de Mayo.

Sobre unos datos

Los asentadores de la Pescadería, han comunicado al Alcalde que los datos que venían facilitando a la Delegación de Abastos, no pueden ser exactos, sino simplemente un cálculo aproximado de las operaciones que se realizan durante el día.

La limpia de las algaidas

En el Ayuntamiento se celebró ayer un concurso para adjudicar la limpia de las algaidas de la Cañada de San Urbano, de gran necesidad en beneficio de la salud pública de los vecinos de aquella barriada y de los de las próximas.

Se presentaron las siguientes proposiciones:

Don Andrés López Plataño, en 4 254 50 pesetas.

Don Francisco Galvez Ramon, 3 838.

Don José Capel Miñas, en 4 086.

Don Antonio Castillo Galvez, en 3 845.

Don Miguel Vivas Diaz, en 3 992.

Y don Luis Lopez Gallardo, en 3 845.

Los dos últimos protestaron de todos los pliegos presentados, por que en ellos no se hacían constar los jornales que deben abonarse a los obreros, como está ordenado, y don Francisco Galvez Ramon protestó también de los pliegos últimos porque no estaban con arreglo al pliego de condiciones.

Provisionalmente le fué adjudicado el concurso a don Francisco Galvez, como mejor postor.

Casas en ruinas

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado por hallarse en ruina, las casas números 38 y 40 de la calle del Clarín.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche a las 9 45:

Estreno de «Paraiso peligroso» e ídem de «La Paloma»; las dos sonoras.

Mañana se exhibirá la película monumental sonora «El Rey y vagabundo».

VAPORES FRUTEROS

de Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.



Para LONDRES directo

El vapor BULGARIAN, cargará hoy 28 del corriente.

Para informes, su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., Mañana, 5.

El homenaje a Paco Villaespesa

El homenaje que anunciamos hace varios días, a nuestro poeta no el notable poeta Francisco Villaespesa, se ha celebrado en el teatro Español, de Madrid.

La prensa madrileña da cuenta del acto diciendo que fue uno de los más conmovedores seguramente de cuantos ha recibido en su vida dicho poeta, cargado de gloria y de jornadas triunfantes, ya que no de la riqueza material que pudiera asegurarle la tranquilidad necesaria para entregarse a su labor de poeta.

El palco presidencial fué ocupado por el Jefe de la República señor Alcalá Zamora.

Después de representarse por Enrique Borrás, «El Alcalde de Zalamea», apareció Villaespesa, rodeado de sus compañeros, siendo saludado con una gran ovación.

Se leyeron cuartillas y se recitaron versos de obras de la que es autor el homenajeado.

La emoción fué suprema, cuando Paco Villaespesa recitó con voz cortada por la emoción, uno de sus poemas, y agradeciendo luego en silencio, bajo las repetidas ovaciones del público, la bienvenida que le daba Madrid.

A continuación reproducimos los versos de Manuel Machado:

«A Villaespesa, cuando corría el Mundo

Francisco Villaespesa, compañero,
a mar, a viento y luz osado un día
en la flota gentil de la Poesía,
conmigo capitán y marinero...

Fija la vista en el polar lucero,
de mar y viento y luz en la armonía,
tu nave se lanzó, cuando la mía
buscó refugio en el tranquilo estero.

¿Qué oro a tus piedras, qué, a
(tus lienzos, marce,
tallaré dignos, Villaespesa, a hora
de sombras tibias y de paz discreta?)

¡Oriflama será, para tu barca,
esta palabra, en la invencible hora,
grata a la luz, al viento, al mar:
(«Poeta!»)

Y ahora, la nave quieta
—¡pobre niño, asustado de ser
viejo!—
tenga la mar tranquila por espejo.

Desde el teatro fué acompañada hasta su domicilio Villaespesa, por muchas escritoras y otras distinguidas personas.

Felicitemos al poeta almeriense por el nuevo homenaje que se le acaba de hacer.

¡S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid, 27

La sesión de hoy

Con regular animación ha celebrado sesión esta tarde el Congreso.

Presidió el señor Besteiro (don Julian)

Se leyó y aprobó el acta, comenzando los ruegos y preguntas

El señor Botella se ocupó del cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, creyendo que el Gobierno no lo interpretó bien cuando ha dejado los templos y el usufructo de ellos a los obispos. Pidió además que se disolvieran todas las órdenes religiosas para evitar con ello que se incorporaran a ellas los jesuitas. También que el Estado organice la enseñanza para sustituir a la de los religiosos y que se suprima del todo inmediatamente el presupuesto del clero.

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos anunció que en breve se llevará a la Cámara un proyecto regulando las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Expuso la labor que ha realizado y está realizando la República en materia de enseñanza, afirmando que el presupuesto no permitirá disponer de más de treinta millones.

El señor Botella reprochó a quienes al entrar en la Cámara se olvidan del ambiente de la calle.

Los señores Besteiro y de los Ríos, replicaron con verdadera energía al señor Botella.

(Ambos señores fueron aplaudidos desde varios lados de la Cámara).

El señor Martín explicó una interpelación sobre los decretos dictados por el anterior ministro de Economía señor Nicolau sobre su departamento, diciendo que perjudicaron los intereses de los agrarios.

El señor Canales intervino. Entró seguidamente en el

ORDEN DEL DIA

Aprobóse primeramente el proyecto aumentando el número de los Guardias de asalto.

Después discutióse el consorcio de las industrias militares.

El señor Menéndez (don Teodomiro), pronunció un amplio discurso, elogiando la orientación del proyecto. Dijo que los socialistas eran partidarios de que se fabrique el material necesario para el Ejército, pues si queremos paz, debemos prepararnos para la guerra.

(Algunos aplausos se oyeron desde los bancos de los socialistas).

Los señores Santa Cruz, Ortiz, Solórzano y otros, intervinieron brevemente.

El jefe del Gobierno señor Azaña hizo el resumen del debate, hablando extensamente e insistiendo en la urgencia del asunto.

El comandante Franco intentó hablar contra el proyecto, que ya estaba aprobado, de aumento de los Guardias de asalto.

El Presidente se opuso a ello, diciéndole que no era legal porque ya se había aprobado.

Los señores Balbontin, Soriano, Franco, Samblancat y Sediles, manifestaron que consentían sus votos en contra.

Así se hizo, levantándose la sesión.

Varias noticias

Madrid, 27

La enfermedad de Casares

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, continúa indispuerto, pero experimentando mejoría.

Tampoco asistió hoy a su despacho oficial por prescripción facultativa.

Un aniversario

Mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del popular y brillante escritor

don Vicente Blasco Ibáñez, que además era un batallador republicano.

Para rendirle un homenaje se celebrarán varios actos.

Examen de suplicatorios

La Comisión del Congreso que entiende en lo de los suplicatorios, ha examinado los casos de los señores March y Calvo Sotelo, sin haberse llegado a un acuerdo.

Unos mantuvieron su criterio de la concesión del procesamiento, otros de la incompetencia, otros se mostraron partidarios de solicitar el pliego de cargos de la Comisión de responsabilidades para luego resolver lo que haya lugar.

Sobre el Estatuto

Los diputados técnicos encargados del Estatuto han comenzado sus trabajos para que el lunes próximo se celebre en Barcelona una asamblea de parlamentarios catalanes, en donde se acordará todas las normas de conducta que han de seguir en la discusión de dicho Estatuto.

Reorganización aprobada

El ministro de Hacienda señor Carner, ha aprobado la reorganización del Centro de contratación de la moneda.

Le será permitido a los Bancos que hagan operaciones entre sí y en caso de que falte moneda el Centro Oficial nivelará las posiciones.

A Ginebra y a París

Ha marchado hoy a Ginebra, para asistir a las sesiones de la Conferencia del desarme, el ministro de Marina señor Giral.

También salió para París, el jefe de los radicales y exministro de Estado señor Lerroux, el que se detendrá en Mentón para asistir al homenaje que allí se celebrará mañana por la memoria del señor Blasco Ibáñez con motivo de su fallecimiento.

PERPEN

Notas sueltas

La prensa madrileña da cuenta del viaje realizado por el ministro de Obras públicas, señor Prieto, a Andalucía.

Querrán decir a algunas provincias andaluzas, porque la nueva pertence a Andalucía y ni ha sido visitada, ni se visitará.

Por lo pronto, nos cuenta el señor Prieto cosas estupendas de su visita a Sevilla: la jornada de cuatro horas, el solo colocar cincuenta y cuatro ladrillos los albañiles en la tarea diaria, y, por último, haberse apoderado del Hotel Eritaña y de las casas baratas de aquella capital sin pagar alquiler alguno. En fin, todo un gobernar de entendida libertad puesta en acción.

Pero de la visita a Sevilla ha resultado que se van a realizar obras hidráulicas para no sólo disminuir el paro de los obreros, sino para aumentar la riqueza agrícola de aquella provincia.

He aquí que si hubiese venido a Almería habría visto nuestra riqueza agrícola, que, comparada con las demás regiones, figura a la cola de ellas. Aquí no se trataría de aumentarla, sino de crearla, porque el agua va siendo un problema para la tierra.

Casi todas las luchas sociales serían, si no desaparecidas por completo, muy disminuidas conque solo pensarán los luchadores en la máxima cristiana de «ne quieras para tu prójimo lo que no quieres para ti».

Con ella desaparecería el odio que tan desatado está en estos tiempos.

Es decir, que los derechos deban ser respetados en los demás el queremos que se respeten los nuestros. Si se quiere emplear la fuerza, no es extraño que la fuerza se vuelva con los que la emplean.

Seguimos esperando que esos trámites «ligeros» que faltaban para que se comenzasen los trabajos del camino de ronda y el Puerto Pesquero, todavía no han terminado.

En Madrid no sienten prisa ni tienen actividad, y menos emplean una y otra cuando los interesados no tratan de que se detengan aquellas mejoras que sirven a la par para el progreso de la ciudad y para dar ocupación a los obreros.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

DE INTERÉS

Para los industriales Junta de Obras del Puerto

Recordamos a los industriales que la «Gaceta» del día 31 del pasado mes publica una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, en la cual se dispone que, de conformidad con la propuesta de la Comisión creada por orden de 11 de agosto último, para entender en las cuestiones de Zonas francas, se concede un nuevo plazo, que termina el día 31 del actual, para que los industriales que quieran mantener su personalidad jurídica para formular reclamaciones de industrias similares a las suyas en las zonas francas, hayan enviado antes de ahora sus declaraciones a la Dirección de Industria, remitan antes del día 31, por mediación de la Cámara de Comercio, al Consejo Superior de las mismas, para que éste les presente en la Dirección de Industria, los documentos siguientes:

Primero. Una declaración jurada que comprenda el nombre del interesado, determinación concreta de la industria que explota, producción anual en kilogramos y cantidad en kilogramos que haya exportado durante los años 1928, 1929 y 1930, con expresión de las fechas exactas de las exportaciones realizadas y si las ha hecho directamente o por mediación de agentes. En este último caso se expresará el nombre o razón social que en su nombre realizó la exportación y por qué Aduana; y

Segundo. Certificación expedida por la Aduana exportadora de todas las cantidades exportadas por el industrial que solicite la certificación durante los mismos años 1928, 1929 y 1930, con expresión del número de factura y persona que realizó la exportación. Las declaraciones que se formulen deben ajustarse exactamente al modelo publicado en la página 2 011 de la «Gaceta» del 31 de diciembre último pasado.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Academia Chicano

Oposiciones.--Instituto.--Normal

Desde 1.º de Enero preparaciones siguientes:

Auxiliares de Correos: Próxima numerosa convocatoria.

Telégrafos: Convocatoria en Mayo.

Ingreso: Oposición en Normal.

Clases preparatorias especiales para Normal e Instituto.
Cursillos del Magisterio

Numerosos ingresados en todos los Cuerpos del Estado

Varias veces número uno en diferentes oposiciones

SESIÓN ORDINARIA

En la sesión ordinaria celebrada anteayer por la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, después de aprobada el acta de la anterior, se trataron los asuntos siguientes:

Orden telegráfica del Ministerio de Obras Públicas, prorrogando por un trimestre el presupuesto de 1931.

Enterados y que se hagan los adicionales correspondientes para atender a los aumentos concedidos a empleados y obreros.

Orden del Ministerio del Trabajo sobre constitución de Jurados Mixtos de Obras de Puerto.

Se acordó pedir aclaración.

Acuerdo de la Corporación Municipal sobre venta de la Pescadería y almacenes.

Se facultó al Presidente para que estudie el asunto y proponga lo que proceda.

Oficio del Ingeniero sobre la venta de lanchas en pública subasta.

Se acordó que se publiquen los anuncios correspondientes.

Idem sobre jubilación de un obrero.

Que se le jubile con los derechos que le correspondan.

Varios oficios sobre licencias a obreros.

Se acordó concederías con arreglo a las bases de trabajo.

Expediente de devolución de fianza.

Acordóse lo solicitado por haber cumplido sus obligaciones.

Dos oficios del ingeniero informando peticiones de los empleados de tinglados.

Serán remitidas a la Superioridad para su resolución.

Varios escritos pidiendo colocaciones.

Se acordó contestarles que no existen vacantes y que se tendrán en cuenta los ofrecimientos.

Proyecto de tarifas reformadas.

Se dará cuenta al pleno.

Cuentas de obras por administración en el puerto de Adá

Se informaron favorablemente

y serán remitidas a la Superioridad para su aprobación.

Proyecto reformado de pavimentación del dique muelle de Poniente.

Fue informado favorablemente y que se tramite.

Se dió cuenta asimismo de los crecimientos hechos por la Sociedad R. C. «Accidentes del Trabajo», para atender al servicio sanitario que trata de implantar la Junta y del cuadro de médicos que ofrecen para llevar aquellas atenciones.

Acordóse que todo ello se una a los demás documentos relacionados con este asunto, para que el señor Director de Sanidad informe.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Secretario de Juzgado

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado municipal de Tarraza, nuestro amigo don Joaquín Caballero Magán, que durante varios años desempeñó el mismo cargo en el Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital.

El señor Caballero Magán, a más de desempeñar el Juzgado ejercerá su carrera de abogado, abriendo a tal efecto su bufete en aquella importante población catalana.

Condenado

La Sala segunda ha fallado la causa número 76 de 1931, del Juzgado de Vera, condenando al procesado Gaspar León Fernández, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, a la pena de un año y un día de prisión correccional, indemnización de mil pesetas al padre de la víctima José Grima Casado y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 71 de 1929, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Antonio Romañach Ferrer, por el delito de estafa.—Abogados, don Rogelio Pérez Burgos y don Miguel Naverros; procuradores, don Antonio Fernández Bargas y don Andrés Roda.

Sección segunda.—Vista de causa número 27 de 1931, del Juzgado de Carjayar, contra Juan Amate, por delito electoral.—Abogado, don Manuel Esteban Navarro; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visita la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

LO DEL DÍA

Sobre los sucesos de actualidad

Ocupándose de los sucesos revolucionarios del día, dice nuestro colega «La Unión Mercantil», de Málaga:

«Todas las cosas, por gratas que sean, tienen un punto lamentable. Y la tranquilidad, por la que todos luchan, y todos anhelan, siguió siendo ayer, sin embargo, verdaderamente sensible. Porque, más que una ciudad tranquila, Málaga parecía ayer una ciudad pobre, sin autos ni tranvías, ausentes todas las actividades... Los establecimientos, que no cerraron en todo el día, hacían más real, no obstante, el aspecto de pobreza, de agonía. Estaban abiertos, sí, pero solitarios, sin clientes, dando una sensación de tristeza, que más hubiese valido la clausura. ¡Desgraciada suerte la de la mejor estación del mundo!

Perdió grados, sin embargo, la huelga general. Y volvieron al trabajo además de los obreros ferroviarios, los de varias fábricas, entre ellas las del gas.

Peor los que más «trabajaron» fueron los de los rumores y augurios de café. Porque se pasaron el día anunciando sucesos, desarrollados y por ocurrir, que nos recordaban a los famoses tuerres de «La mala sombra».

Aquí, en nuestra capital, afortunadamente reina tranquilidad, pero los «agoreros» espontáneos para inventar verdaderas «canards», no faltan tampoco, pues raro es el día que no circulan rumores alarmantes, que aunque la mayoría no le damos crédito, hay algunos pusilánimes que sí los creen, causando daño sin darse cuenta.

En Almería tenemos dos centros, de los que sale cada boia... ¿Qué irán ganando algunos con hacer daño a la ciudad en que viven?

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 23:

Decreto sobre los Tribunales Industriales para que puedan continuar extendiendo en las demandas.

Orden sobre la constitución del Jurado Mixto de Minería de Almería.

Circulares del señor Gobernador civil para la proyección de películas.

Anuncio de concurso que ya hemos publicado, entre maestros y maestras.

Pleito contencioso administrativo entablado por don Eugenio García Lamas, contra acuerdo del Ayuntamiento de la capital sobre nombramiento de Archivero Bibliotecario.

Edictos de los Juzgados de Almería, Berja y Melilla.

Relación de contribuyentes deudores al Estado.

DIA 25

O den para que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado mixto de Materiales y oficios de la Construcción de Almería.

Circular sobre constituciones de Asociaciones.

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Edictos de los Juzgados de Almería, Sorbas, Tatuan y Málaga.

Idem de los Ayuntamientos de Oria, Rieja, Partalca, Antas y Adra.

Relación de las cantidades que tienen que ingresar cada Ayuntamiento por contingente provincial.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Vicente Martínez López Juan Iguíño Ramos y Deming Ota Artés.

DEFUNCIONES. — Francisco Muñoz Picón, de 17 meses, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS. — Ninguno.

EN LA PROVINCIA

Ampliación de unos hechos en Berja

Anteayer dimos cuenta de que la Guardia civil había hecho disparos al aire en la carretera que cauduce desde Dalías a Berja, por que unos individuos que iban en una camioneta no quisieron parar el vehículo para ser registrado, se gún órdenes que tenían, con motivo de la alteración de orden público en la segunda de dichas ciudades.

Oficialmente han comunicado lo ocurrido, que es lo siguiente:

El Alcalde de Berja, dió cuenta al jefe de la Guardia civil de aquel puesto, tener conocimiento de que con motivo de la detención de los tres individuos que formaban parte de la Casa del Pueblo, los elementos extremistas del Campo de Dalías y Adra, iban a Berja, con intención de prender fuego a su casa particular y al edificio del ayuntamiento.

Esseguida se colocaron parejas de la Guardia civil en la carretera para evitar que esos elementos revolucionarios entraran en Berja, reconocieran los vehículos que pasaran.

Uno de estos era una camioneta en la que iban varios individuos, los que no quisieron parar, dándose a la huida vertiginosamente, por lo que uno de los guardias hizo un disparo al aire, no consiguiendo a pesar de esto que pararan, faltando poco para que atropellaran a uno de ellos.

Practicadas diligencias por la Benemerita, logró saber que la camioneta que se había dado a la huida era la número 1.737, de esta matrícula, propiedad del vecino de Dalías Ramón García Sedano, y que en ella iban un hijo de éste llamado José García Ruiz, hacienda de chef; Felipe Ruiz Vera, jornalero; Francisco Herrera Prados, idem; Salvador Fernández Rubio, carpintero, y Salvador Fernández Guillén, labrador; todos naturales de Dalías, los que fueron detenidos, hallándose en la Rambla de Julvina, del término de Berja.

Todos ellos declararon que iban en «plan de juerga» y que si no pararon fué debido al temor de que les denunciaran por la infracción que realizaban.

Per si tenían los hechos ocurridos alguna relación con las confidencias de que iban dispuestos a prender fuego al ayuntamiento de Berja, los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Hurto de una cuerda

En los trabajos de un pozo que realiza en el sitio denominado Llanes del Almanzora, término de Cantoria, hurtaron una cuerda de cáñamo, valuada en 100 pesetas.

La Guardia civil, a la que se le dió conocimiento del hecho, averiguó que los autores de éste habían sido los primos hermanos Antonio Mellado Alonso y Angel Alonso Sánchez, los que entregaron la cuerda, diciendo que la habían cogido para jugar con ella, pero la tenían escondida.

**Para estar informado
Lea usted
«La Crónica Meridional»**

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS RECIBIDOS

«El Teatro Moderno»

La genial comedia escrita por el notable literato A. Martínez Omedilla, titulada «El despertar de Fausto», es la obra que con el número 331 publica esta notable y popular colección, puesta a la venta al precio de 0,50 el ejemplar.

«Gutiérrez»

Esta humorística publicación viene chispeante y graciosísima, pues los dibujos y textos que integran el último número publicado es de un valor grande y un remedio seguro para pasar en completa hilaridad el tiempo, durante el cual todo espíritu, por muy entristecido que esté, tarde siquiera sea en ojearle.

¡Comprarlo y es convenceréis!

«El Traductor Eficiente»

El número de enero acaba de salir a luz. Contiene lecciones y artículos en diversas lenguas, con anotaciones en francés y en flamenco.

Esta publicación es el órgano oficial del Club de Correspondencia y de Intercambios Internacionales «El Universo», cuyos estatutos están publicados en cuatro lenguas (español, francés, inglés y alemán) en el número de noviembre.

Un ejemplar será enviado gratuitamente a todas aquellas personas que lo pidan a la administración de la revista «El Traductor Eficiente», rue du Trône, 146, Bruselas (Bélgica).

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Julián, Valerio, obs.; Lucrécia, Flaviano, Tirso, Lencio, Calinico, mártires.

Santos de mañana

Santos Francisco de Sales, fd.; Valerio, Sulpicio Severo, obs.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo, en sufragio de don Juan Fernández.

Mañana en Santa Clara, a intención de don Jesús Castillo, en sufragio de sus padres.

Spidoléine
ACEITE especial para AUTOMÓVILES

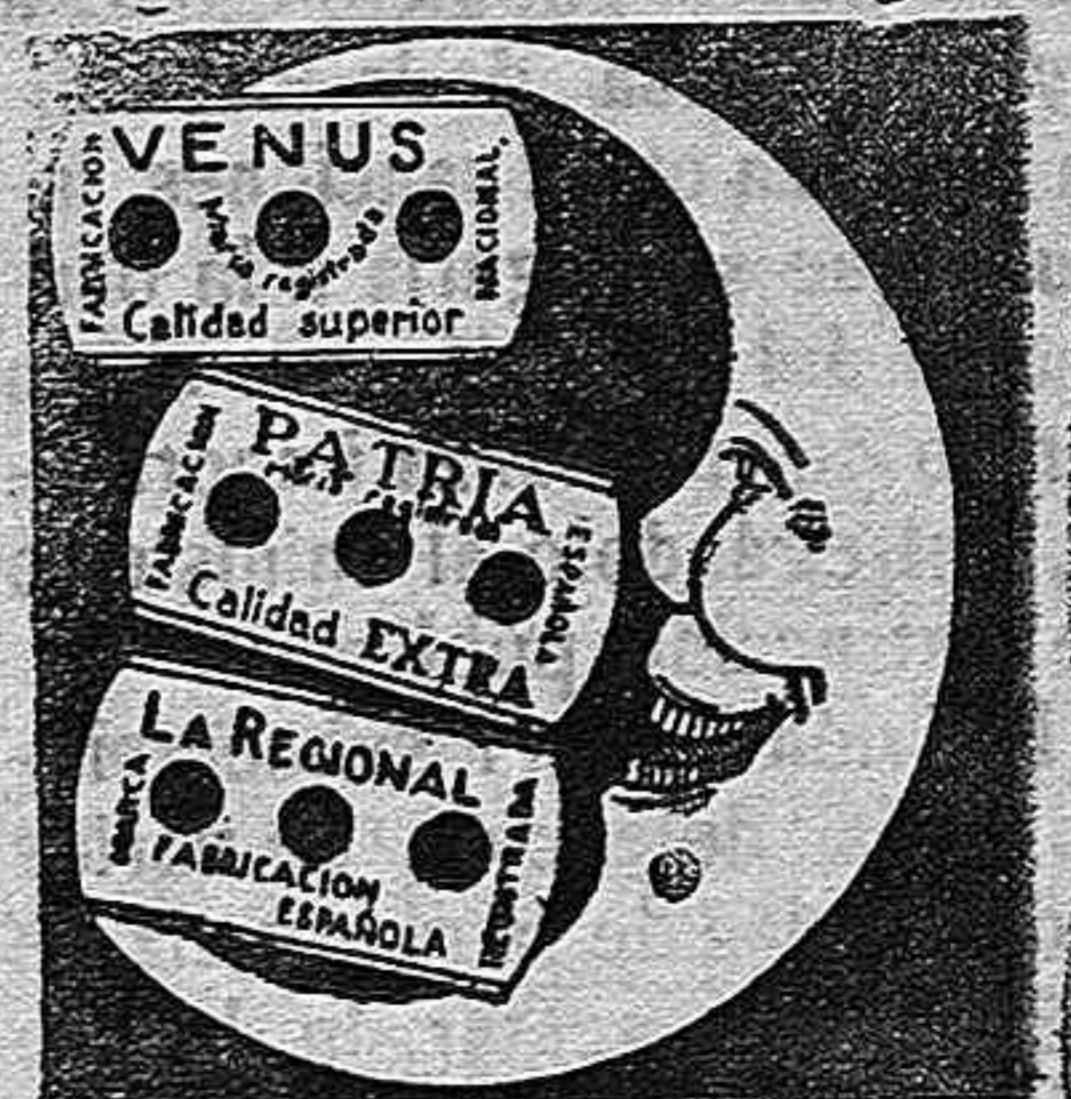
S^{dad} A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES. BARCELONA.

Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 14

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 27

Los periodistas en el ministerio de la Gobernación

Por continuar enfermo el señor Casares, recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación señor Esplá.

Nos manifestó éste que las noticias que se habían recibido hasta la hora en que hablaba, acusaban tranquilidad en toda España.

En Sevilla, añadió— se han reintegrado todos los gremios al trabajo, y en Valencia, Alicante y Barcelona, también reina tranquilidad, esperándose que en Málaga quede hoy normalizada la situación por haber reanudado el trabajo la mayoría de los obreros. Esto se ha acabado, pues la revolución preparada le ha salido muy mal a sus iniciadores.

Confirmó el señor Esplá que había sido multada en 10.000 pesetas la Superiora de un colegio de enseñanza de Valladolid porque aprovechando una fiesta en dicho colegio por su cumpleaños, se realizó una manifestación monárquica, colocando incluso en el salón, una bandera del antiguo régimen; claro es que si esa superiora reincidiera, la sanción sería mayor.

Uno de los periodistas preguntó al señor Esplá que si dicha profesora sería llevada a Fuerteventura, y contestó negativamente, añadiendo que la ley de defensa de la República autoriza otras sanciones, incluso que se llegaría a la ocupación del colegio, que es un centro de enseñanza importante, entregándolo al ministerio de Instrucción pública.

Refiriéndose el subsecretario a la detención de varios propietarios de la provincia de Jaén por no acatar la ley de alojamiento, dijo que lo ocurrido fué que dichos señores no pagaron las multas que les fué impuestas por el Gobernador

civil por incumplimiento del contrato de trabajo que tenían firmado; pudieron haber recurrido de las multas, pero depositando antes el importe de las mismas. Es un asunto que reviste importancia—siguió diciendo—porque entre los detenidos figuran el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla señor Bonilla y el coronel del Cuerpo Jurídico Sr. Ochoa.

Hay también 40 obreros en la cárcel por idéntico motivo, es decir, por no cumplir las condiciones de trabajo que los propietarios presentaron. Los informes explicando el origen de las sanciones, no pudo leerlos el señor Casares por causa de su enfermedad; creo que hoy los leerá, y veremos si las multas están justificadas; posiblemente sí, porque el Gobernador civil de Jaén pertenece a la carrera judicial, habiendo desempeñado el cargo de fiscal de la Audiencia de Murcia.

Los propietarios están obligados, añadió— a cumplir con la ley y a acatar las órdenes de las autoridades, pueden reclamar si se creen perjudicados, pero no resistir, pues todos cuantos se resistan irán a la cárcel.

Terminó diciendo el señor Esplá que continúan siendo desalojadas las residencias de los Jesuitas y que en Zaragoza se han trasladado a casas particulares.

Y nada más, señores; hasta mañana, porque hoy ya habrán visto que he sido extenso en noticias.

Y nada más, señores; hasta mañana, porque hoy ya habrán visto que he sido extenso en noticias.

Visitas a Carner doscientos huérfanos del Colegio de Funcionarios

El ministro de Hacienda señor Carner recibió esta mañana la visita de 200 huérfanos del Colegio de Funcionarios públicos.

Los citados huérfanos iban acompañados del Consejo de Administración del Colegio.

Pronunciaron discursos el presidente del Colegio señor Ortiz Lazaga y la señorita

Rincón, en nombre de los niños.

El señor Carner agradeció la visita y exhortó a los niños a tener fé en los destinos de la Patria, ensalzando en terminos levantados el idioma castellano.

Aconsejó a los niños que hagan cuanto puedan para conservar la pureza de aquel, pues nuestro idioma—añadió—ha dado días de gloria a España.

El señor Carner y los periodistas

En su charla con los periodistas, el señor Carner les confirmó que presentará a la sanción de las Cortes las leyes proyectadas relativas a ingresos, antes que los presupuestos del Estado.

Los primeros proyectos que leerá, serán los referentes a Rentas públicas, Propiedades y Derechos reales.

Le preguntaron los reporters por el empréstito, y les dijo sencillamente:

—Por ahora, nada.

Agregó que primero debe pagarse, para luego pedir lo que se estime necesario.

—Desde luego—terminó diciendo—será un empréstito de interior.

Contra la expulsión de los Jesuitas. Un recurso contencioso

El abogado y exministro señor Tormo ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contencioso-administrativo contra el decreto por el que se dispone la expulsión de los Jesuitas de sus residencias e incautación de sus bienes.

En el escrito, muy extenso, se solicita que se suspenda la medida acordada hasta que falle el Supremo sobre el recurso presentado.

En plena Puerta del Sol.

A las dos de la tarde de hoy cuando mayor era la afluencia de público en la Puerta del Sol, dos individuos levantaron los cierres metálicos de una tienda de lámparas eléctricas establecida en dicha vía.

Uno de los descorocados penetró en el interior del establecimiento, cerrando nuevamente el otro, que quedó vigilando en la calle.

Sus propósitos se hubieran logrado, de no darse cuenta del juego una vendedora de periódicos, que sin pérdida de tiempo dió aviso de lo que ocurría a los guardias más próximos.

Acudieron los guardias de asalto sorprendiendo al ladrón que había entrado en la tienda, desvalijando ésta.

El cómplice apenas tuvo tiempo de avisarle.

Aun cuando trató de huir, fué detenido en unión del otro compañero de «industria».

Los detenidos no llevaban armas encima.

El hecho fué objeto de múltiples comentarios entre los transeúntes que acudieron alrededor de la tienda, por le osadía que revela en los ladrones la centricidad del lugar y lo concurridísimo que se encuentra ordinariamente, sobre todo a la hora que eligieron para «dar el golpe».

Noticia desmentida

El coronel del Regimiento del Cuerpo de Artillería de Getafe, ha desmentido rotundamente que ocurriera incidente alguno entre jefes y oficiales ni soldados tampoco.

Para el decanato

Un grupo de abogados ha acordado proponer al señor Lerroux para el cargo de Decano del Colegio de Madrid.

Artista, enfermo

Se encuentra enfermo, padeciendo alta fiebre, el notable tenor de ópera Titta Rufo.

De Provincias

Madrid, 27

Noticias de Barcelona

Se han recibido de la capital de Cataluña las noticias que siguen:

Hace varios días un individuo dejó para la consignación, una

maleta. Hoy fué trasladada a al Campo de Botta, viéndose que contenía cincuenta cartuchos de dinamita y setenta fis- tones.

—El Gobernador civil ha negado permiso al conde de Güell y a sus familiares, los que unión de dos archiducos de Austria, se proponían enrolarse como tripulantes del trasatlántico "Manuel Calvo" para marchar a Marsella. El señor Moles les dijo que si deseaban marchar podían hacerlo solicitando sus correspondientes pasaportes.

—En toda la cuenca de Llobregat se trabaja normalmente.

—Llegó la señorita "Mis España", siendo acamada.

Huelga terminada. Doscientos disparos. Conducción de anarquistas

Desde Sevilla comunican que el Gobernador civil ha declarado totalmente terminada la huelga, habiendo parado 70.000 trabajadores.

Los disparos que se hicieron contra la fuerza ascendieron a mas de 200, y solamente hubo un Guardia herido y uno de los agresores muerto.

El cañonero "Lezaga" ha zarpado llevando a bordo diez significados anarquistas, ignorándose a donde vayan.

¡Vaya un Alcalde!

Dicen de Granada, que registrando el domicilio del Alcalde del pueblo de Padul, por haber tomado parte en los sangrientos sucesos de anteayer, y que fué destituido por el Gobernador civil, han sido encontradas treinta escopetas.

¡Vaya otro Alcalde!

Tambien comunican de Córdoba que ha sido saqueada una finca de Montemayor, llevándose casi toda la aceituna.

Esta la adquirió el Alcalde, revendiéndola.

Una cuestión

Otro telegrama de Córdoba, da cuenta de que el diputado señor García Hidalgo cuestionó con el director de la Escuela de Veterinar a señor Castejón.

Este agredió al señor Gomez Hidalgo, el que resultó lesionado.

Colisiones estudiantiles... Detenidos

En la Universidad de Valencia, se han desarrollado esta mañana colisiones entre estudiantes.

En Argemesí han sido deteni-

dos seis de los autores del último movimiento revolucionario.

Revoltosos encarcelados

Participan de Teruel, que han sido encarcelados 29 revoltosos de Castell Cabra.

Han sido enviadas fuerzas a Alcañiz, con objeto de calmar los ánimos que están muy excitados.

Bolsa

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	64 90
Id. 5% amortizable...	82 00
Idem 4% idem...	71 00
Banco de España...	455 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	190 00
Londres...	41 66
París...	47 35
Dólares...	12 04

Del Extranjero

Madrid, 27

La revolución en El Salvador

Se continúan recibiendo detalles sobre lo revolución comunista en El Salvador.

Las tropas leales siguen luchando con los rebeldes, aumentando estos su actitud desde que se proclamó la ley marcial en toda la República.

Han llegado a San Salvador cruceros y destructores americanos, un crucero inglés y dos destructores canadienses, enviados por sus respectivos Gobiernos que así se lo han solicitado sus Embajadores.

Luchan personas de familias adineradas, llevando diferentes armas contra los comunistas.

Estos luchan con denuedo, fusilando a los enemigos de alguna importancia que detienen.

El número de muertos y heridos de ambas partes es extraordinario.

La pérdida de un submarino

Dicen de Londres que todavía no se ha precisado el sitio en donde se hundió el submarino "M 2".

A media noche se le vió encallado en un banco de arena, a 30 metros de profundidad.

Se continúan las exploraciones.

Lo tripulaban el comandante, cuatro tenientes, un oficial, un maquinista y cincuenta marine-

ros y además llevaba una avioneta con un piloto.

Chinos y japoneses

Tambien los despachos que se reciben sobre la lucha entre chinos y japoneses, dan cuenta de que los encuentros entre unos y otros, son de mucha importancia.

Las tropas gubernamentales japonesas luchan con coraje contra los guerrilleros chinos, matando a muchos de estos.

Las operaciones son verdaderamente sanguíneas.

PERPEN

PARA EL DIA 13

Baile organizado por la Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Almería, ha organizado un gran baile de máscaras, que tendrá lugar en el teatro Cervantes, en la noche del 13 de febrero, día antes de Piñata.

Ha producido gran entusiasmo el solo anuncio de dicho baile que ha de resultar, según todos los auspicios, de una brillantez inusitada.

Al mayor esplendor del baile han prestado su valioso concurso cuantos elementos han sido requeridos por la Asociación de la Prensa: Empresa del teatro Cervantes, Circulo Mercantil, Comercio de la capital, artistas, etc., etc. A todos, por nuestro conducto, las más expresivas gracias.

Por los originales variantes que la Comisión organizadora ha introducido en el desarrollo del baile, vislumbramos su resultado.

Se adjudicarán tres grandes premios. Uno, a la señorita que luzca el mejor disfraz; otro, a la señorita que vista el mejor traje de noche, y un tercero, extraordinario, (de la Asociación de la Prensa) a la señorita, que a juicio de un jurado secreto, reúna las condiciones de un concurso, cuyas bases no han de ser conocidas.

Habrà lluvia de globos, regala los variados premios y concursos originales.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	775 7
Temperatura máxima...	17 6
Idem mínima...	11 9
Idem media...	14 7
Idem máxima al sol...	0 0
Humedad relativa media...	60
Evaporación en 24 h...	3
Lluvia en 24 horas...	0 0
Viento dominante...	E. N. E.
Fuerza en metros por segundo...	8
Nubosidad...	semi despejado coles.

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 27 DE ENERO A LAS 7 HORAS.

La mitad septentrional de América del Norte está invadida por varios centros de perturbación atmosférica, uno de los cuales, el mas importante, reside al Norte de la comarca de Los Grandes Lagos. En los Estados Unidos se encuentra una zona de presiones altas, y otra formando un anticiclón, está en el Atlántico, entre las costas americanas y el meridiano 45. El poderoso anticiclón que desde hace varios días reside en Europa, permanece estacionado y su centro está hoy entre Inglaterra y Europa Central. El tiempo continúa siendo de ambiente encalmado y de nieblas. En España las lluvias y las nieblas densas persisten, principalmente, en Andalucía.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 17° en Almería y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Oviedo y Pamplona. En Tenerife la máxima de ayer fué de 22° y la mínima de hoy ha sido de 15°. En Madrid la máxima de ayer fué de 7° y la mínima de hoy ha sido de 3°.

Tiempo probable hasta el día 28 a las 7 horas: Vientos flojos de la región del Norte y cielo nuboso o nebuloso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y cielo nuboso. Navegantes: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Congreso nacional

La Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, ha acordado celebrar un Congreso Nacional en el que estarán representadas todas las organizaciones del ramo y para ello han invitado a todos los Consejos obreros del Sindicato Nacional Ferroviario, afectos a la Unión General de Trabajadores, a todos los Sindicatos ferroviarios autónomos y en general a todas las organizaciones ferroviarias.

Dicho Congreso nacional tendrá lugar los días 10 y 11 de febrero próximo, en Madrid.

Mujer valiente

Los Guardias de Seguridad de tuvieron ayer mañana a Antonia Castro Pérez, la que esgrimiendo una navaja, intentó agredir a Inés Basconiana Soler.

Fallecimientos

Ha fallecido en Málaga, el conde de Sueca, en aquella capital don Carlos Manuel Molins y en Gaudix, don Joaquín Leyva Córdoba.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un hercúleo remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6 — Barcelona: Via Layetana, 2.



SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 1.º de Febrero saldrá el vapor

RIO NAVIA

Para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

CLASES EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 la ida

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS asistiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Se admiten pasajeros de 3.ª clase de 26 y 3 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, (S. en C. Balneario del Principe 75 — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si a las 12 no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA MENDOZA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1932 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Excepciones para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

HIPERACIGIL ANTES

PLERAS ANTIGASTRÁLCICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inspecciones, debilidad del estómago, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1